

Acta de Visita

Centro	: CP VALPARAÍSO
Director	: Christopher Parra Carvajal
Correo electrónico	: cristopher.parra@gendarmeria.cl
Dirección	:
Región	: Valparaíso

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	28/05/2019
2	Fecha Visita Anterior	18/10/2018
3	Hora inicio visita	09:00
4	Hora término visita	14:00
5	Nombre Centro	Sección Juvenil Complejo Penitenciario de Valparaíso
6	Dirección	Camino La Pólvora s/n°
7	Comuna	Valparaíso
8	Año Construcción	1998
9	Fono	32-2279189
10	Fecha de emisión de informe	
11	Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Rango	Antonio Ibarra/Coronel
12	Nombre Jefe Sección Juvenil / Rango	Christopher Parra Carvajal/Mayor

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
13	JOSÉ TOMÁS BARTOLUCCI SCHIAPPACASSE	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	
14	JUANA LATHAM FUENZALIDA	PODER JUDICIAL	

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	MARÍA JOSÉ LECAROS IBIETA	MINISTERIO PÚBLICO	
16	MÓNICA MASSARO MAYORGA	UNICEF	
17	MARCELA AEDO RIVERA	ACADÉMICO UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	
18	CATHERINE RÍOS RAMÍREZ	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	
19	CAROL GONZÁLEZ OYARZÚN	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	
20	NATALIA BARRIGA SANTIS	REPRESENTANTE SEREMI DE SALUD	
21	RODRIGO PÉREZ SOTO	REPRESENTANTE SEREMI DE EDUCACIÓN	
22	ALBA SEPÚLVEDA PLATA	FUNDACIÓN TIERRA DE ESPERANZA	
23	VALENTINA VÁSQUEZ CARO	FUNDACIÓN INFANCIA CARO	
24			
25			
26			

I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No, actualmente hay 6 jóvenes en la Sección Juvenil, en circunstancias que existen 16 celdas en la Sección Juvenil, con una capacidad para por lo menos dos jóvenes en cada una.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza la Sección o la Unidad penal para subsanar esta situación?	No se han puesto en esta situación ya que la Sección cuenta con gran capacidad, y nunca han tenido un número de internos que se acerque a ella.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior de la Sección.	Se distribuyen por afinidad, es decir, con quien ellos quieran siempre y cuando mantengan buena conducta.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	No aplica.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	No existe protocolo, y tampoco han tenido casos. Pero en conversación con el Gendarme que nos acompañó a la visita, él indica que de existir riesgo de vulneración de derechos, se resguardaría la integridad física y psíquica del joven manteniéndolo aislado y estableciendo rutina diferenciada.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No aplica.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Pocos jóvenes. La Sección esta tranquila. No han habido conflictos, ni entre jóvenes ni entre estos y los funcionarios. La Sección está funcionando mucho mejor que en el período pasado, se presume que por el cambio del Jefe Técnico, quien se mostró muy comprometido con los jóvenes y con varias nuevas iniciativas. Hay un joven que tiene beneficio de salida laboral: sale todos los jueves a trabajar. En conversación con él, indica que esto lo motiva mucho, sólo le queda 1 año de los 5 a los que fue condenado, y quiere salir para poder estar con su familia, trabajar y ser un ejemplo para su hijo de 3 años. Han tenido distintos talleres que han motivado a los jóvenes en los cuales han desarrollado sus talentos, como en el taller de mosaicos, música y maderas.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Los jóvenes se quejan del aburrimiento. Que no tienen actividades, que los encierran muy temprano y eso los descontrola.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Seguir trabajando en la rutina diaria de los jóvenes para que no tengan tiempos de ocio que los hagan desmotivarse. Evaluar la posibilidad de atrasar la hora de encierro ya que son encerrados en sus celdas desde las 16:00 horas hasta el día siguiente. Mantener los talleres que han estado haciendo y seguir avanzando en desarrollar los talentos, habilidades y destrezas de los jóvenes.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se destaca que los jóvenes estaban tranquilos, y no han habido conflictos en la Sección, todo lo contrario a lo que ocurría en la ultima visita. Seguir trabajando por atrasar el horario de encierro ya que a las 16:00 es muy temprano. En

N°	Pregunta	Respuesta
		este mismo sentido, las comidas deben distribuirse de manera adecuada, no es posible que la última comida se les proporcione a las 15:00 hrs. y luego los jóvenes no tenga posibilidad ni siquiera de calentarla, por lo que no comen.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en la Sección al momento de la visita, respecto a las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	Al momento de la visita se cuenta con 9 funcionarios de Gendarmería en la Sección; 6 jóvenes internos, ninguno en segregación y 11 profesionales del equipo de intervención.
2	Refiérase a la organización de los turnos que realizan las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	El Jefe de Sección dio cuenta de tener turnos diversos dentro de los funcionarios que se desempeñan en la sección.
3	En relación a la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja la Sección? Describa:	En relación a la realidad de Gendarmería, podría considerarse que existe una sobredotación, sin embargo, frente a la evaluación de las necesidades por espacios, se estima el óptimo en 11 funcionarios.
4	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento de la Sección?	Las capacitaciones impartidas en diciembre de 2018 y abril de 2019 dan cuenta de temáticas importantes para el correcto manejo de la Sección Juvenil.
5	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	No se han impartido capacitaciones de temas de género dentro del período, sólo subsiste en la sección un funcionario capacitado en esta temática, más es relevante indicar que no hay mujeres en la sección ni jóvenes de grupo LGTBI que hicieran imperativas las capacitaciones en el corto plazo.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	El personal, tanto funcionarios como Jefe técnico y profesionales de intervención demostraron una buena comunicación y capacidad de trabajo en conjunto.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	No se visualizaron, sólo indicar la observación de estar infradotados en dos funcionarios.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	La visita a la Sección en esta oportunidad tuvo un cariz totalmente distinto a las visitas anteriores. Al final de la misma tuvimos un momento de reunión en el patio destinado a intervenciones en la que un joven aprovechó de cantar canciones de su propia creación, delante de Gendarmes, interventores, comisionados y otros internos. Se notó un ambiente más distendido y tranquilo, lo que se verificó en entrevistas.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	La Sección presentaba mejoras sustantivas en convivencia (no hay segregados) en calidad de los talleres y actividades realizadas por lo jóvenes. Especial mención debe hacerse al mobiliario que construyeron para desarrollar una especie de terraza en el patio de intervención,

N°	Pregunta	Respuesta
		espacio muy cálido. Los jóvenes se encontraban de un humor o estado de ánimo significativamente distinto a la visita anterior; se vio la presencia de interventores en el patio y el desarrollo de actividades. Una Sección muy distinta a la de la visita de noviembre de 2018, e incluso de épocas anteriores.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	No existe este espacio. Si se necesita medida de separación, ésta se realiza en la habitación del joven ya que cada uno cuenta con una. Y luego tienen rutinas diferenciadas para utilizar el patio.
		La Sección Juvenil se encontraba en mejores condiciones que en la última visita. Los espacios comunes se encontraban limpios y ordenados. Habían mejores condiciones de habitabilidad: - Patios, en general, limpios. El patio A se encuentra acondicionado como si fuera una plaza. Los muebles fueron hechos por los internos en el taller de madera y en el taller de mosaicos. También tienen un huerto orgánico en este espacio. Le dio al patio un ambiente muy grato y acogedor. Es en este espacio donde se realizan las intervenciones. Sin perjuicio de ello, los jóvenes se quejaron de que no los dejan utilizar sino en este contexto y a ellos les gustaría poder estar allí en sus ratos libres. En conversación con Jefe Técnico este indica que la idea es acondicionar también el otro patio, creando un espacio similar. - Se mejoró la sala multiuso, donde hay una biblioteca, living y tv, sin embargo, no cuenta con sistema de calefacción ni aire acondicionado. Se utiliza también como sala de clases y de intervención. Sin perjuicio de ello, el televisor no estaba operativo ya que los jóvenes lo destruyeron. Se observa también escritorio en mal estado, que será dado de baja, y puertas de mueblen que deben ser retiradas indicando que se reutilizaran en actividades. - Destaca el taller de maderas en donde se logra visualizar la alta calidad de los objetos que han realizado los jóvenes. - Así mismo destaca el taller de arte, en donde los jóvenes realizaron un taller de mosaicos. - Los baños se encuentran en buenas condiciones, aunque falta puerta en uno de ellos. Se fabricaron en el taller de maderas puertas para el baño que utilizan los jóvenes, las que deben ser instaladas. - Existe un Proyecto de Mejoramiento de Condiciones de Habitabilidad de la Sección, impulsado en conjunto por los jóvenes, el equipo técnico y gendarmería. Este pretende mejorar el aseo de la Sección, entregando basureros para cada una de las piezas, lo cual ya habían
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en la Sección.	

N°	Pregunta	Respuesta
3	¿La Sección dispone de agua potable caliente y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de por qué esto no ocurre.	<p>realizado, se van a instalar cerámicas en los baños de cada habitación y cortinas para el excusado para garantizar la privacidad de los jóvenes, ya que estos siempre han estado a la vista, vulnerando su derecho a la privacidad. También se les hará entrega de vajilla de melanina, que el jefe técnico nos muestra, con el fin de que se reparta la comida en esta vajilla, y haya un encargado de este reparto. Se cambiarán las luces por focos led, y se cambiará el sistema eléctrico, mejorando luces y enchufes. El jefe técnico nos comenta que ya está todo comprado (mostrando órdenes de compra), pero él debe ir a buscarlos a la ferretería. El patio B cuenta con aros de basketball, y existe un proyecto para pintar el suelo como cancha de polideportivo. - La lavadora utilizada por los jóvenes se encuentra en estado regular ya que la puerta no cierra bien, cayendo el agua durante su funcionamiento. Se observa en comedor, deterioro en cerámica de piso y pared.</p> <p>Si, ambos. Sin embargo, agua caliente sólo tienen en el baño común que utilizan los jóvenes. En cuanto a la luz, si bien el sistema eléctrico se encuentra operativo en el Centro, al revisar las habitaciones las luces no prendían. Los gendarmes que nos acompañaron a la visita nos comentan que los jóvenes realizan conexiones "hechizas" para tener acceso a otras facilidades. Por ejemplo, realizan ciertas conexiones para poder calentar agua durante el horario de encierro, lo que conlleva riesgo.</p>
4	¿La Sección cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	<p>Si. Cuentan con gimnasio equipado, con profesor que los guía. Tienen un taca-taca que repararon en el taller de maderas. Cuentan con mesa de ping-pong e incluso realizan campeonatos entre ellos y los profesionales de la Sección. Cuentan con arcos de basketball. Tienen lavadora. Están en proceso de obtener un nuevo televisor ya que el que tenían lo destruyeron. Cuentan con biblioteca con más de 1000 libros donados a la Sección.</p>
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No aplica.
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	<p>La Sección Juvenil no cuenta con dependencias de salud propia. Los jóvenes deben ir al Policlínico de la Cárcel que es para todos los internos, en donde no deberían estar en contacto con los internos adultos, sin embargo, en la práctica esto no se cumple. Jefe técnico señala que tienen horas diferenciadas con el resto de la población para atención de jóvenes, horarios que fueron aumentados para la atención de ellos. Sin perjuicio de ello, el Policlínico cuenta con los</p>

N°	Pregunta	Respuesta
7	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>implementos, profesionales e infraestructura adecuada para atención primaria de salud.</p> <p>Mejores condiciones de habitabilidad e higiene de la Sección. Taller de mosaicos con certificación Sence. Taller de maderas de alta calidad. Acondicionamiento del patio A con un espacio libre de contaminación, muebles realizados por los jóvenes y un huerto orgánico. Sala multiuso en mejores condiciones. Mejor relación entre el equipo de profesionales, gendarmería y los jóvenes, lo que se traduce en un buen ambiente cotidiano. Proyecto de mejoramiento de condiciones de habitabilidad.</p>
8	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>Todas las habitaciones no contaban con luz. Las luces en el cielo de la habitación y los enchufes se encontraban destruidos, con conexiones peligrosas que los mismo jóvenes realizan. La hora de encierro sigue siendo muy temprano. (16:00 horas)</p>
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>- Se destaca el cambio de jefatura técnica lo que hizo que la relación entre gendarmes, equipo y jóvenes haya mejorado considerablemente. Esto se traduce en los buenos proyectos para mejorar las condiciones de habitabilidad de los jóvenes, los talleres, y la motivación en ellos. - Se recomienda seguir trabajando en incentivar a los jóvenes en sus habilidades, ya que mostraron que tienen grandes capacidades en distintas áreas. - Gestionar algún proyecto en el cual los jóvenes puedan mostrar sus habilidades y talentos, y tal vez vender las cosas que hacen para que cuenten con dinero cuando salgan o incluso puedan ayudar a sus familias. - Se recomienda revisar las instalaciones eléctricas que hacen los jóvenes para verificar que estas no sean peligrosas y puedan ocasionar alguna desgracia. Mantener rutina de orden, limpieza e higiene en celdas y espacios comunes.</p>
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>- Se solucionaron las observaciones del período anterior, mejorando la higiene de las celdas, escaleras, pasillos, baños y comedor. - También se entregaron elementos de entretenimiento para los jóvenes durante el período en que están en el patio. - Se construyó puerta para el baño de los jóvenes, la que debe ser instalada.. - Persiste la necesidad de revisar la red eléctrica para resguardar la integridad de los jóvenes.</p>

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Alcalde en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	No observado.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de	No observado.

N°	Pregunta	Respuesta
	seguridad de tecnovigilancia informado por el Alcaide en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Se revisó ambas redes, las que cuentan con certificación al día.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad de la Sección (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Se solicitó indicar las vías de escape y las zonas seguras, todo debidamente demarcado y señalizado. SE observa en patio B que la señalética no se encuentra debidamente demarcada.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de contingencia y consulte al encargado al respecto.	Sí, se han realizado simulacros, incluso con evacuación de los profesionales a cargo de la intervención desde el tercer piso de la Sección por las escaleras de emergencia. La escasa población de internos en la sección, en esta visita, permite también un mejor manejo de los protocolos de emergencia.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	No observado.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	La Sección se encontraba con todos sus espacios despejados con fácil acceso y movimiento en caso de emergencias.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Sin observaciones.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Algunas señaléticas deben ser colocadas, pintadas o remarcadas nuevamente.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	La mejora en las relaciones interpersonales entre los tres estamentos que conviven en las rutinas de la Sección ha permitido generar mejores y más seguros espacios. Desde la limpieza de los mismos, diferencia sustancial con la visita anterior, a la tranquilidad en el ambiente, permiten el desarrollo de actividades que mejoren los estándares de seguridad.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a las actas del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Se revisan los comités disciplinarios, se da cuenta de que se han realizado 5 en este período. Se aprecian de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior de la Sección? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Existe registro en archivador, de las Actas de comités disciplinarios, se encuentran los documentos pertinentes a cada comité.

N°	Pregunta	Respuesta
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Los hechos más frecuentes que han dado lugar a sanciones disciplinarias, son por riñas entre jóvenes y con funcionarios de gendarmería, también por consumo de marihuana y pastillas, y tenencia de elementos prohibidos, especialmente, celulares y armas blancas hechizas.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa ¿cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por la Sección para evitar la repetición de los mismos? Por ejemplo, si se ha suspendido la participación en actividades recreativas hasta por 30 días, si ha habido anotación en el registro del Comité de Disciplina, entre otras. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves.	Suspensión de salida laboral por 2 meses, suspensión de actividades recreativas por 30 días, suspensión de visita íntima, anotación negativa en hoja de vida.
5	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación y/o segregación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo.	No se usa como sanción, sin embargo, se usa como espacio de segregación voluntaria del joven cuando se ve amenazado tanto física como psicológicamente. En este período, en estos casos, la rutina no es alterada, las intervenciones psicosociales se desarrollan de la misma forma, con horarios especiales y adecuados para la ejecución de las rutinas.
6	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Jefe de Sección.	No en este período.
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	No aplica.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunte acerca de la regularidad de estos. Indague acerca de las causas más habituales de este problema y como la sección juvenil lo trabajó en términos generales.	Desde marzo no se han producido conflictos entre adolescentes y/o con funcionarios, debido al cambio de la dirección de sección Juvenil, tanto en jefatura técnica como en el Encargado funcionario de gendarmería, que han implementado una forma de trabajo distinta, fomentando, por ejemplo, la otorgación de permisos de salidas diarias y semanales, para estudiar, trabajar o comenzar período de egreso, que han logrado bajar el número de conflictos y agresiones.
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	Existe trabajo constante de apoyo psicosocial personalizado, donde ayuda la baja cantidad de jóvenes en la Sección Juvenil (en el momento de la visita se encuentran 6 jóvenes). En caso de situación crítica intervienen funcionarios de gendarmería, quienes reducen a los jóvenes y se proceden a realizar los comités disciplinarios.
3	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según	Si se ocupa la separación voluntaria para bajar el nivel de intensidad de los conflictos, aunque

	Pregunta	Número
	tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	se señala que la política de esta nueva jefatura, es de mantener la separación por 2 horas y luego fomentar que los jóvenes reingresen a la rutina normal.
4	Dentro de los conflictos suscitados al interior de la Sección, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No se han presentado amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación.
5	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No aplica.
6	De lo observado al interior de la Sección, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No aplica.
7	De lo observado al interior de la Sección, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado la Sección?	Actualmente no se ha dado este fenómeno.
8	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No aplica según lo señalado.

N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale aspectos favorables a considerar.	El que se fomente y se hayan activado los beneficios internos de salidas semanales y diarias. Que a raíz de lo anterior se haya bajado el nivel de agresividad y conflictos entre jóvenes y/o funcionarios. Que el trabajo psicosocial se realice en forma constante, permitiendo que el joven avance en la ejecución de su plan de intervención.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	No se observan.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Seguir potenciando el sistema de salidas de acuerdo al buen cumplimiento de objetivos de los planes de intervención. Seguir fomentado rutinas diarias, y el trabajo psicosocial permanente, como eje central del trabajo de responsabilización de los jóvenes de la sección juvenil de Valparaíso.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se observan avances notables, en cuanto a un cambio de mirada respecto del trabajo de rutinas y psicosocial que se ha realizado desde marzo con los jóvenes. Así, todas las observaciones negativas que se registraron en la visita anterior, se aprecian hoy con avances significativos.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud de la Sección.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en la Sección.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del Establecimiento Penitenciario.	Si
10	La Sección cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Sí, registro de medicamentos solicitados por usuarios penitenciario en farmacia.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza la Sección con la red de salud.	Sí, coordinación con Consultorio Puertas Negras, todos los usuario penitenciaros se encuentran perca pitados en este. Para especialidad el médico penitenciario hace la interconsulta para derivar. Refieren que el tiempo de espera para una hora de especialidad es menor que para población general.
12	¿La Sección cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	En caso de necesidad son atendidos por psiquiatra, quien atiende a los jóvenes del módulo 116. Sino, son llevados a la urgencia del Hospital Carlos Van Buren.
13	¿Existe coordinación entre la Sección y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior de la Sección (Unidad de salud - equipo de intervención)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Sí, coordinación con las clínicas odontológicas, policlínico penitenciario. Unidad de salud se coordina con jefe técnico del equipo de intervención. El Jefe técnico es el nexa, este profesional es perteneciente a la institución.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste de la Sección o del equipo de intervención?	Sí, en ficha en módulo 116.
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza la Sección.	Al ingreso se realiza evaluación de salud mental por dupla psicosocial y psiquiatra, luego ingresa al programa de salud mental donde lo controlan según necesidad. Según programa prosico.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿La Sección informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Sí, se hace parte y oficio.

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en la Sección?	Si
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten a la Sección funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	Si
19	¿La Sección cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Sí, todos se encuentran inscritos en consultorio puertas negras.
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera de la Sección, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Sí, por herida cortante en ante brazo.
21	¿Los jóvenes han recibido atención médica primaria por parte de Gendarmería de Chile en los últimos 6 meses? Contextualice.	Sí, se realizan empam y control crónicos.
22	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera de la Sección, los últimos 6 meses? Contextualice.	Sí, herida cortante en ante brazo.
23	¿La unidad de salud registra la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	Está establecido por protocolo registrar los intentos de suicidio. Pero, en los últimos 6 meses no se han realizado intentos de suicidio.
24	¿Cuál es el modo en que el Sección aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Existe en el protocolo del programa de tratamiento, en el cual se considera los factores de detección previa, intervención durante y el seguimiento. La unidad de salud no tiene injerencia en este, ya que es manejado por el equipo de tratamiento.
25	¿La Sección registra la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior, en los últimos 6 meses?	La sección debe registrar la cantidad de fallecimientos. Pero, en los últimos seis meses no han sucedido fallecimientos.
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	No hay registro.
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra a la fecha de la visita? Contextualice	Tienen control mensual, en ocasiones de descompensación se evalúa mayor cantidad de controles.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	Derivaciones rápidas a especialidad, buena articulación con la red pública de salud en general, aunque falta consideración en las capacitaciones y actualizaciones que hacen a profesionales de la red.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay facilidad para hacer los traslados, por ejemplo de muestras médicas, a los usuarios, por lo que finalmente terminan siendo efectuados por los mismos funcionarios en sus autos particulares (en el caso de traslados de exámenes, muestras médicas)
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Existe una baja dotación de técnicos paramédicos, de los 9 que debiesen ser. al momento de la visita se reportaron 5.
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se señala mejoras respecto de la coordinación

N°	Pregunta	Si/No
----	----------	-------

con Jefatura Técnica.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>Describa la oferta educativa existente al interior de la Sección. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación y cursos de Capacitación Laboral de SENCE).</p>	<p>En el centro existen tres establecimientos educacionales que imparten educación formal, mediante la modalidad de educación para jóvenes y adultos. Además de talleres propios de módulo de jóvenes y la oferta mediante capacitaciones licitadas por SENCE.</p>

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>¿Existe educación formal al interior de la Sección? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.</p>	<p>Si. La escuela nuevo horizonte se hace responsable del proceso educativo de los jóvenes internos.</p>
2	<p>En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior de la Sección? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u modalidad de exámenes libres.</p>	<p>La escuela imparte educación para jóvenes y adultos en los niveles de educación básica y media HC.</p>
3	<p>Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en la Sección? Describa la organización de la Sección y distribución de jóvenes por salas según edad.</p>	<p>Dado el contexto y la normativa actual las clases se realizan en el propio módulo de los jóvenes, ya que éstos no pueden tener contacto con los adultos internos, en el espacio la biblioteca del módulo.</p>
4	<p>Según lo observado el día de la visita, ¿el o los profesionales a cargo se encontraban impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.</p>	<p>Al momento de la visita el establecimiento se encontraba en funcionamiento.</p>
5	<p>Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo de la Sección.</p>	<p>Al momento de la visita el espacio se encontraba limpio y ordenado, además de contar con una infraestructura que posibilita la realización de clases. Se señala que la construcción no presenta filtraciones de agua y que es segura.</p>
6	<p>Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior de la Sección? Justifique su respuesta.</p>	<p>El promedio de escolaridad, según lo informado es de 8° básico.</p>
7	<p>Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la</p>	<p>No.</p>

N°	Pregunta	Respuesta
	Sección para tales casos?	
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	Si, en este caso se busca la capacitación mediante SENCE y en uno de los casos existía el beneficio para estudiar en educación superior, el cual no se encuentra activo, por el incumplimiento del joven. Se señala que se encuentran gestionando con la Universidad de Playa Ancha la posibilidad de entregar la formación profesional a aquellos que se encuentren en condiciones de recibirla dentro del espacio del centro.
9	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	Como establecimiento con reconocimiento oficial éste debe cumplir con los planes normativos exigidos, dentro de los cuales se considera el plan de afectividad sexualidad y género, el cual debe ser actualizado a la luz de nuevos instrumentos relacionados, en particular la nueva política nacional de convivencia escolar y las orientaciones para la inclusión de estudiantes LGBTI.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior de la Sección de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al jefe técnico. Describalos.	Al momento de la visita se estaba ejecutando tres talleres. Actividad física, trabajo en madera y manualidades, los cuales tienen directa vinculación con el desarrollo de habilidades socio afectivas y la rutina propia del módulo.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior de la Sección? (monitores, monitores internos, monitores externos, otros).	Profesionales de la institución externa que presta servicio en el módulo de la sección juvenil.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	Dado el bajo número de internos no existe criterios de asignación para los talleres, ya que los 6 internos participan de los 6 talleres, debiéndose adecuar el de deporte a las necesidades de los jóvenes.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	Ninguno.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	6 jóvenes que rotan por los tres talleres.
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Los tres talleres son altamente valorados por los jóvenes.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	No corresponde
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o	La compra de algunos implementos que no se

N°	Pregunta	Respuesta
	presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	encuentran dentro de la oferta del mercado público.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior de la Sección? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Actualmente, el centro no se encuentra realizando capacitaciones para sección juvenil.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	No corresponde
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	No corresponde
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	No corresponde
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior de la Sección?	No corresponde
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	No corresponde
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	No corresponde
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	No corresponde
9	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	No corresponde
10	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	No corresponde
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	No corresponde
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado	No corresponde

N°	Pregunta	Respuesta
	una capacitación ofrecida por la Sección desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existen jóvenes en la Sección con beneficio para salida por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	No
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	La sección contempla actividades recreativas en los talleres y lecturas dentro del espacio de la biblioteca. Cuenta además con implementación deportiva y una sala que sirve como cineteca.
3	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos Plan de Intervención Individual (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en el Plan de Intervención Individual revisado y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	Los planes de intervención presentan un eje educativo, el cual cuenta con una dimensión diagnóstica y una proyección en esa línea, esto último considerando que los objetivos son variables en el tiempo de acuerdo a los intereses que presentan los jóvenes.
4	Refiérase al equipamiento que dispone la sección para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación.	Cuenta con implementación deportiva y una biblioteca con televisión (la que se encuentra dañada y será reemplazada).
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Cuentan con un taller de acondicionamiento físico.
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en la Sección? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	Si, se utilizan tanto para clases como cineteca.
7	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Si, entre los profesionales de Gendarmeria de Chile y los profesionales.
8	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	El enfoque de los talleres que se le entregan a los jóvenes permiten incorporar elementos formativos necesarios en el contexto de encierro, desde el desarrollo de habilidades y actitudes de manera práctica.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	La coordinación entre las instituciones que se encuentran presentan, la que permite que haya flexibilidad al momento de generar las rutinas de los jóvenes dentro de ese espacio.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	La falta de capacitaciones. La dificultad para adquirir elementos para talleres que no se encuentran disponibles en mercado público.

N°	Pregunta	Respuesta
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se debe considerar que la oferta para capacitaciones de SENCE no es del todo adecuada ni contextualizada al espacio, considerando además el número de internos resulta complejo acceder a ella. Se debe incorporar una oferta adecuada y situada al contexto de encierro y la características sociales y culturales de los jóvenes internos.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene el número de libros, en su gran mayoría son libros donados, ante lo cual se requiere su actualización, dado que los libros presentes no son de interés para lo jóvenes internos.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	En la sección juvenil la alimentación funciona con 4 raciones diarias, con una minuta aprobada por una nutricionista. Se les entrega la comida en la sección con cubiertos plásticos. En la cocina, se prepara el alimento sin una correcta manipulación alimentaria, no se respetan las normas de higiene mínimas.
2	¿La Sección cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Si.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Si. Existe un registro semanal, se pudo observar y cumple con el aporte calórico diario y con las necesidades alimentarias de los jóvenes.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Si.
6	Consulte y luego describa si la Sección considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	SI. Se debe realizar una solicitud para necesidades alimentarias especiales.
7	Verifique las condiciones sanitarias del área de distribución de alimentos y del lugar en el cual los jóvenes los ingieren.	La cocina no cuenta con la higiene adecuada y tampoco con manipulación alimentaria óptima, ya que no se hace efectivo el uso de mallas para el pelo, guantes ni capacitación a los reos que cocinan, sino se les elige por comodidad y acercamiento de la cocina y sus secciones. El piso esta constantemente mojado y resbaloso, lo cual puede producir un accidente de carácter grave, no existe una adecuada ventilación, lo cual genera que se mezclen olores desagradables.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	No se pudo visualizar entrega de alimentos.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Se toman en cuenta necesidades alimentarias especiales de los jóvenes.

N°	Pregunta	Respuesta
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Cocina con pésima higiene, sin normas sanitarias al día, no se les realiza mantención al equipamiento (marmitas) lo cual puede generar un accidente. En cuanto al suelo es resbaladizo y sucio.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Regularizar estado de marmitas y capacitación a personal de la cocina en cuanto a manipulación de alimentos. Generar un nuevo sistema de ventilación, un colector de agua para el piso mojado, dotar de personal de aseo, mallas y guantes para una higiene adecuada.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	La cocina sigue en las mismas condiciones que en la visita pasada.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención de los profesionales capacitados por SENDA, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	El programa de tratamiento lo lleva a cabo prosico, el cual no es programa de tratamiento dependiente de SENDA, pero de todas formas los profesionales reciben asesoría del asesor técnico de tratamiento de SENDA cada dos meses, y asisten a mesa técnica de tratamiento. Los profesionales que llevan a cabo las intervenciones son un trabajador social diplomado en Salud Mental y una psicóloga con experiencia en tratamiento de alcohol y drogas, con capacitaciones SENDA. El modelo de intervención lo basan en el modelo ecológico y transteórico del cambio.
2	¿Se aplica algún instrumento de pesquisa o detección de consumo problemático de drogas? ¿Cuál o cuáles serían?	Sí, tamizaje ASIS, recomendando por SENDA.
3	De acuerdo al protocolo de derivación y contradervación, describa el proceso diagnóstico y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	En los primeros 15 días se realiza entrevista con médico psiquiatra y dupla psicosocial y si requiere examen se solicita al hospital penal o a cesfam. Derivación en caso que venga de otro centro. Coordinación con SENDA. En intervención medio libre se realiza seguimiento de 2 meses aproximadamente después de la derivación. Si el joven pasa a condena adulto se realiza seguimiento por un año aproximadamente.
4	El médico del equipo de intervención, registra en la Ficha Clínica de la unidad de salud de la Sección el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	Sí, registra en la ficha clínica.
5	El equipo de intervención realiza reuniones de análisis de casos para analizar los objetivos del Plan de Intervención Individual. Describa, incorporando a todos los intervinientes, incluyendo a la Unidad de Salud.	Semanalmente, se realizan las reuniones técnicas del equipo del módulo 116. El jefe técnico del programa es el que se vincula con la Unidad de Salud.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	La coordinación directa del jefe técnico (gendarmería) y equipo prosico. Los lineamientos claros, con objetivos, estrategias y

N°	Pregunta	Respuesta
7	Señale aspectos negativos a considerar.	modalidad de trabajo definida. La licitación que realiza Gendarmería para el programa de tratamiento tiene una duración de 10 meses, lo que genera una complejidad, ya que durante dos meses (enero y febrero) los jóvenes quedan sin intervención del equipo especialidad, perdiéndose la continuidad del tratamiento.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	La licitación que realiza Gendarmería para el programa de tratamiento tiene una duración de 10 meses, lo que genera una complejidad, ya que durante dos meses (enero y febrero) los jóvenes quedan sin intervención del equipo especialidad, perdiéndose la continuidad del tratamiento.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se registra.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	Tanto la visita familiar como la visita íntima se realizan en espacios comunes para población adulta, pero con horarios especiales.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta la Sección con sistema de concesión de visitas íntimas?	Si se cuenta con sistema de concesión de visitas íntimas. Se otorga dos veces al mes. Actualmente, sólo dos jóvenes.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	Las visitas de abogados, se realizan en el módulo de la sección Juvenil, en oficina adecuada para entrevista. Se realizan cada 3 meses por defensora RPA de ejecución de condenas, y por visitas quincenales de la Asistente Social RPA de la defensoría, quien apoya la labor de la defensa en ser la conexión entre encargados de caso, los jóvenes, gendarmería y la familia o adulto significativo de los jóvenes.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Existe un libro de registro de entrevistas de abogados y asistente social RPA, en la guardia del Módulo de Sección Juvenil. Se informa que la Defensora siempre coordina con el Equipo Técnico.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de la Sección y funcionarios.	Existe el buzón de sugerencias y reclamos, pero los jóvenes no los usan.

N°	Pregunta	Respuesta
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	Si, una vez. Por falta grave reiterada, en tenencia de elementos prohibidos y consumo de drogas. Fue informado al Juez de Garantía de Valparaíso.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Las visitas familiares se hacen en orden, en general, sin incidentes. Los lugares son adecuados y en horarios especiales para que no se vinculen con población adulta.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No se observan.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Que no se utilice como medida sancionatoria la suspensión de la visita íntima. Que se fomente el uso del buzón como un método confiable y de fácil acceso entre los jóvenes.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Ninguna.